FACULTAD DE QUÍMICA Y BIOLOGÍA

Consejo de Departamento Extraordinario N°1

Fecha: jueves 5 de noviembre de 2026, 14.00 horas

Tabla

- "Presentación del perfil concurso académico departamento de Biología"

Asisten: Luis Constandil, Sebastián Del Canto, María Pertusa, Darwin Contreras, Renato Chávez y María Pilar Sánchez y asiste como invitado el consejero de facultad Dr. Carlos Rozas.

Puntos desarrollados

1.- El Director presenta al Consejo los detalles del procedimiento seguido en relación a la solicitud de cargo que realizó, destinado a reemplazar la posición que ocupaba el Dr. Alejandro Hernández, recientemente fallecido, al Prorrector, vía conducto regular STD.

2.- La solicitud de cargo se fundamentó en la necesidad de apoyar al Laboratorio de Neurobiología del dolor dada su alta producción científica basada en 3 hitos del 2026: i) Proyectos del Laboratorio (FIA, Fondef, Corfo y Fondecyt), ii) Formación de capital humano en curso, con 4 tesistas de postgrado, iii) 7 publicaciones recientes.

3.- Dicha solicitud siguió el conducto regular dentro de la universidad por un periodo cercano a los 2 meses.

3.- El cargo fue solicitado como concurso público. Sin embargo, el Director informa que el Vicerrector Académico al momento de su aprobación, sugiere realizarse por un comité de búsqueda, debido al tiempo indeterminado que implica la organización de un llamado a concurso público por la universidad.

4.- La aprobación final del cargo se realizó el día 27 de octubre, día en que el director se encontraba fuera del país. El día lunes 02 de noviembre, mientras el director organizaba una reunión de consejo de departamento para informar de su aprobación , se publicó en las RRSS de la Facultad la convocatoria para la postulación al cargo que, por la falta de información y contexto, produjo molestia en algunos académicos.

5.- Los consejeros hacen notar que, si bien conocían la intención del Director del Departamento de iniciar conversaciones para recuperar el cargo del Dr. Alejandro Hernández, no habían sido informados de los argumentos específicos de la solicitud presentada al Prorrector, ni de que el procedimiento estaba en curso. Por consiguiente, también desconocían el contenido del llamado al cargo realizado en las RRSS de la Facultad el 3 de noviembre. Los consejeros indican que esta solicitud debería haber sido tratada como punto de tabla en alguna de las reuniones del Consejo realizadas antes de su envío.

6.- Después de la presentación de los antecedentes y diversas deliberaciones, el consejo de departamento acuerda lo siguiente:

a) La solicitud de cargo de reemplazo del Dr. Alejandro Hernández, cuenta en el apoyo del Consejo de Departamento, condicionado a que se establezcan las garantías necesarias para asegurar que el concurso permita la postulación de múltiples candidatos/as, se desarrolle de manera transparente para la comunidad y que resguarde la igualdad de oportunidades.

b) Con este objetivo se acuerda modificar el llamado en el punto 2, Formación de postgrado, debe decir: "Poseer grado académico de Doctor(a) en Neurociencia, Farmacología o en disciplinas afines". Además, debe ser eliminado el punto 7, relacionado con "Conocimientos técnicos deseables".

c) El consejo de departamento propone al Decano que el comité de búsqueda esté integrado por la Dra. Carolina Mascayano, la Dra. María del Pilar Sánchez y el Dr. Elías Leiva.

d) Se solicita que como parte del proceso de postulación, el comité de búsqueda invite a los candidatos seleccionados a dictar un seminario al Departamento.

e) El consejo propone que el comité de búsqueda elabore una rúbrica previa al cierre de la convocatoria, la cual sea ratificada en reunión del Consejo del Departamento de Biología.

7.- El consejo extraordinario de departamento se cierra, esperando que todos los acuerdos y esfuerzos contribuyan a dar transparencia y legitimidad al proceso.

Luis Constandil
Director

Renato Chávez
Representante Académicos

María Pertusa
Representante Académicos

María Pilar Sánchez
Representante Académicos

Darwin Contreras
Representante Profesores hora

Sebastián del Canto
Representante funcionarios